

016



**CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA AGENCIA ADVENTISTA  
PARA EL DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES – ADRA PERÚ Y LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**

Conste por el presente documento, el Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebran de una parte la Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales PERU, a quien en adelante se denominará **ADRA**, con RUC N° 20138861300, con domicilio legal en Av. Angamos Oeste N° 770, Distrito de Miraflores - Lima representado por su Director General, **Mag. Plinio Rogelio Vergara Serrano**, identificado con DNI N° 25500318, cuyos poderes obran inscritos en el Registro de personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima, Partida Registral N° 11023685 asiento A00144, y de la otra parte la Municipalidad Provincial de Huamanga con RUC 20143137296, representado por su alcalde, Médico **Salomón Hugo Aedo Mendoza**, identificado con DNI N° 21453490 con domicilio legal en Plaza Principal Portal Municipal N° 44., de la Provincia de Huamanga quien en adelante se denominará "**LA MUNICIPALIDAD**", en los términos y condiciones siguientes:



**CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS PARTES**

**1.1. ADRA PERU**, es una organización de cooperación reconocida e inscrita en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) amparada mediante Decreto Legislativo 719 – Ley de Cooperación Técnica, inscrita en el Registro de ONGS, mediante Resolución Directoral N° 013-2011/APCI-GOC, de fecha 12 de enero de 2011, en el Registro de Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro Receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo Proveniente del Exterior (Registro de Inscripción N° 0331-94/PRES-SECTI Agencia Peruana de Cooperación Interinstitucional (APCI). Es una institución sin fines de lucro que tiene como objetivo trabajar por el desarrollo integral de las personas, familia y comunidades de nuestro país, propiciando la mejora en el nivel de vida de la población, contribuyendo en la ejecución de proyectos tendientes a reducir la pobreza, incremento de puestos de trabajo, propiciando la educación, la mejora en los niveles de salud, propiciando asistencia efectiva y oportuna a quienes padecen los efectos de la pobreza y los desastres.



**ADRA**, ejecutará el proyecto "**Promoción y Fortalecimiento de Capacidades para el Emprendimiento - Producción, Comercio y Servicio – Huamanga - Ayacucho**", que proyecta beneficiar a 300 jóvenes emprendedores con idea de negocio o con negocio en marcha, quienes al finalizar el proyecto estarán insertándose al mercado laboral gerenciando exitosamente su propio negocio o empresa.





**1.2. LA MUNICIPALIDAD**, es un Organismo Público Descentralizado con autonomía técnica, económica y administrativa, cuya finalidad es promover e impulsar el desarrollo socio-económico sostenible y armónico en la Provincia de Huamanga, revalorizando sus valores culturales e impulsando las obras de infraestructura básica, mejorando la calidad de vida de la población y promoviendo la participación de la inversión privada, de acuerdo a planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

### CLÁUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL

- 2.1. Constitución Política del Perú
- 2.2. Decreto Ley N° 719, Ley de Cooperación Técnica Internacional.
- 2.3. D.S. N° 015-92-PCM, Reglamento de la Ley de Cooperación Técnica Internacional
- 2.4. Estatuto ADRA PERU.
- 2.5. Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- 2.6. Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización

### CLÁUSULA TERCERA: OBJETIVOS

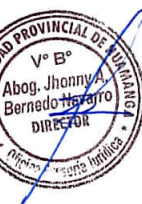
Crear el marco de cooperación entre las partes Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales – **ADRA** y la **MUNICIPALIDAD** a fin de optimizar los recursos y esfuerzos de las dos Instituciones en la ejecución y Sostenibilidad del Proyecto **"Promoción y Fortalecimiento de Capacidades para el Emprendimiento - Producción, Comercio y Servicio – Huamanga - Ayacucho"**.

### CLÁUSULA CUARTA: EJECUCIÓN DEL CONVENIO

Las partes reconocen que los procesos de desarrollo económico y social requieren el concurso de todos los actores del ámbito público y privado. En tal sentido, las instituciones intervinientes observan la existencia de un valioso espacio de oportunidades para la colaboración conjunta y consideran importante establecer relaciones duraderas y eficaces orientadas al apoyo de los jóvenes emprendedores del Distrito de Ayacucho.

Las partes declaran conocer y encontrarse conformes con el PROYECTO y acuerdan que **ADRA** será responsable directa de su ejecución.

**ADRA** contará durante la ejecución del PROYECTO con el apoyo de **LA MUNICIPALIDAD** que suscribe el presente Convenio.





### CLÁUSULA QUINTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES

**LA MUNICIPALIDAD** se compromete a:

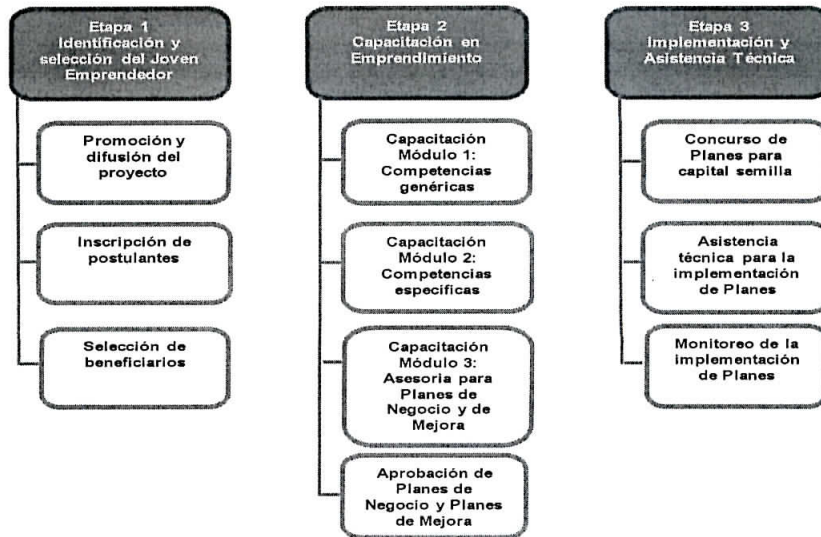
- 5.1 Prestar las instalaciones del auditorium del Cine Teatro de la Municipalidad para el desarrollo de eventos de trascendencia del proyecto.
- 5.2 Facilitar los equipos audiovisuales y de sonido para los eventos y/o capacitaciones que requiera el proyecto.
- 5.3 Implementar políticas o programas que favorezcan al apoyo al emprendimiento de los jóvenes emprendedores.
- 5.4 Apoyar con 05 capitales semillas equivalentes a S/ 5 700.00 (Cinco mil setecientos con 00/100 soles) para los ganadores de los emprendedores del Distrito, los mismos que serán entregados por la Municipalidad en la premiación a los mejores planes de negocio.
- 5.5 Participar activamente en las actividades complementarias: Concurso de Planes de Negocio (Jurado Calificador), en la Feria de Planes de Negocio con la dotación de la **logística y espacio** en la Plaza Principal del Distrito y en el Foro de Oportunidades de financiamiento con la dotación del Auditorio Municipal.
- 5.6 Insertar a los jóvenes emprendedores del proyecto en capacitaciones, pasantías, ferias, festivales, etc. que promueva la Municipalidad.
- 5.7 Dar seguimiento permanente al cumplimiento de las actividades, metas y resultados del proyecto.

**ADRA** se compromete a:

- 5.8 Realizar una gestión del proyecto transparente, propiciando el ahorro para acumular fondos semillas adicionales.
- 5.9 Contratar expertos para realizar las capacitaciones de emprendimiento, utilizando metodologías validadas por la OIT, de acuerdo a las especificaciones técnicas de los módulos formativos y de asistencia técnica. **Anexo 1.**
- 5.10 Otorgar certificación a los emprendedores.
- 5.11 Otorgar 7 capitales semilla por un monto total de S/. 39 900.00 soles (Treinta y nueve mil novecientos con 00/100 soles) para los mejores planes de negocio del Distrito.
- 5.12 Considerar el logo de la **MUNICIPALIDAD** en los materiales de difusión que el proyecto emita a partir de la fecha.
- 5.13 Permitir a la Municipalidad el monitoreo y evaluación del proyecto.
- 5.14 Sostener reuniones periódicas para informar sobre la ejecución del proyecto.
- 5.15 Cumplir con la estrategia de intervención del proyecto según sus etapas.

### CUADRO 1. EJECUCIÓN DEL PROYECTO





#### CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA

El acuerdo de cooperación tendrá una duración de **diez meses**, contados a partir de la suscripción del presente convenio, pudiendo renovarse en caso de existir acuerdo entre las partes o concluir anticipadamente por un retraso injustificado significativo de los compromisos o incumplimiento de los mismos por cualquiera de las partes.



#### CLÁUSULA SÉPTIMA: DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONALES

7.1 LA MUNICIPALIDAD, así como ADRA designarán a un funcionario representativo que asuma la responsabilidad de velar por el cumplimiento del presente Convenio.

7.2 Ambas instituciones evaluarán el cumplimiento del compromiso asumido por ellas en el marco del presente Convenio y emitirán las observaciones, recomendaciones y las medidas correctivas correspondientes.



#### CLÁUSULA OCTAVA: RESPONSABILIDADES CON TERCEROS

8.1 LA MUNICIPALIDAD y ADRA se responsabilizan por la calidad y viabilidad técnica de las actividades a las cuales se comprometieron en el presente Convenio.

8.2 Queda establecido que tanto LA MUNICIPALIDAD como ADRA asumen cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la conducta de su respectivo personal designado para el cumplimiento de los fines del presente Convenio. Asimismo, el cumplimiento de las acciones





pactadas no generarán vínculo alguno para **ADRA** ni para **LA MUNICIPALIDAD** respecto al personal designado por ambas partes.

**CLÁUSULA NOVENA: DISPOSICIONES FINALES**

- 9.1 De surgir alguna diferencia por la aplicación, vacío o interpretación del presente convenio será resuelta por mutuo acuerdo, a través del intercambio de comunicaciones simples de carácter escrito.
- 9.2 Las partes declaran como domicilios legales los especificados en el prólogo del presente Convenio y se obligan a no variarlos sin notificación previa a la otra parte.

En señal de conformidad, del expresado las partes suscriben al pie del presente convenio, en tres ejemplares de idéntico tenor a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil dieciséis.



Salomón Hugo Aedo Mendoza  
**Alcalde Provincial de Huamanga**  
 DNI N° 21453490



Plinio Rogelio Vergara Serrano,  
**Director General de ADRA Perú**  
 DNI: 25500318





**Anexo 1**

**Cuadro N° 01. Contenido temático Módulo 1: CEPS**

Unidad temática	Sesión	Tema	Horas	Sesiones
UT 1 CEPS	Sesión 1 :Características emprendedoras personales	Autoanálisis del emprendedor	3	1
UT 2 CEPS	Sesión 2: FODA Empresarial criterios de selección de ideas de negocio	Identificación de debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de los negocios, a través de la metodología FODA.	3	1
UT 3 CEPS	Sesión 3: Asumir riesgos calculados	Experimentar las vivencias de calcular y asumir riesgos en la toma de decisiones empresariales y comerciales.	3	1
UT 4 CEPS	Sesión 4: Generar redes de apoyo	Tomar decisiones estratégicas bajo condiciones cambiantes	3	1
UT 5 CEPS	Sesión 5: – Test de autoevaluación – CEPS	Conocer y comprender las 10 capacidades/ características emprendedoras personales. 10 características emprendedoras personales exitosos	3	1
UT 6 CEPS	Sesión 6: Tener iniciativas	Experimentar la vivencia de buscar soluciones diferentes para un mismo problema o desafío, utilizando sus conocimientos y recursos con mucha creatividad.	3	1
UT 7 CEPS	Sesión 7: Planificar y hacer seguimiento	Vivenciar y practicar diferentes formas de formular objetivos/metás y su aplicación en la formulación de sus planes de negocio	3	1
UT 8 CEPS	Sesión 8: La autoevaluación de la CEPS y las necesidades de desarrollo de competencias	Evaluar el estado de desarrollo de las capacidades emprendedoras personales de las/os participantes al módulo CEPS, elaborando un plan de mejoramientos de sus competencias emprendedoras.	3	1
UT 1 CB	Sesión 1: Orientación del mercado financiero y crediticio	Identificar fuentes de financiamiento externo y su evaluación.	3	1
UT 2 CB	Sesión 2: Elaboración de presupuesto	Identificar aspectos relevantes en la formulación de los presupuestos	3	1
UT 3 CB	Sesión 3: Manejo básico de hojas de cálculo en Excel	Utiliza herramientas de Excel para finanzas.	3	1
UT 4 CB	Sesión 4: Manejo básico de Word, power point	Utiliza herramientas como procesador de textos y presentaciones efectivas en power point.	3	1
<b>TOTAL</b>			<b>36</b>	<b>12</b>

**Cuadro N° 02. Contenido Temático Módulo 2: Genere su Idea de Negocio - GIN**

Unidad temática	Sesión	Tema	Horas	Sesiones
UT 1	Sesión 1: Los jóvenes emprendedores exitosos	¿Quién es un emprendedor? Test. Habilidades Emprendedoras: Logro y planificación.	3	1
UT 2	Sesión 2: Habilidades emprendedoras	Habilidades Emprendedoras: Planificación, poder y plan de mejora	3	1
UT 3	Sesión 3: Los emprendedores emprenden negocios	Métodos para identificar ideas de negocio	3	1
UT 4	Sesión 4: Generando mis propias ideas de	Elección de la idea de negocio	3	1



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
Gerencia de Desarrollo Económico  
Sub Gerencia de Promoción Mypes y Desarrollo Productivo  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



	negocio			
UT 5	Sesión 5: Analizando y seleccionando la mejor idea de negocio	Proceso de selección de ideas de negocio a través de macro filtro con 05 ideas de negocio y micro filtro con 02 ideas de negocio.	3	1
UT 6	Sesión 6: Presentando mi idea de negocio	Elaboración del formato de idea de negocio	3	1
<b>TOTAL</b>			<b>18</b>	<b>6</b>

**Cuadro N° 03. Contenido temático Módulo 2: Inicie su Negocio - ISUN**

Unidad temática	Sesión	Tema	Horas	Sesiones
UT 1	Sesión 1: Emprendiendo negocios	Emprendiendo negocios. Idea de Negocio	3	1
UT 2	Sesión 2 y 3: Identifica tu mercado	Identifica tu Mercado. Conociendo a tus clientes	6	2
UT 3	Sesión 4 y 5 : Conociendo a los competidores	Elaboración de instrumento de recojo de información de clientes	6	2
UT 4	Sesión 6 y 7: Plan de mercado y mercadeo	Conociendo a los competidores. Elaboración práctica de recojo de información de competidores	6	2
UT 5	Sesión 8: Promoción	Plan de Mercado y definición del tamaño del mercado	3	1
UT 6	Sesión 9: Organizando el negocio	Introducción a las 4ps: Producto, Precio, Promoción y Plaza.	3	1
UT 7	Sesión 10 y 11: Diseño del proceso de producción	Promoción. Estimado de Ventas	6	2
UT 8	Sesión 12 y 13: Calculando los costos	Organizando mi negocio personal. Estructura organizativa	6	2
UT 9	Sesión 14: Estimando el capital inicial	Organización del proceso de producción	3	1
UT 10	Sesión 15 y 16: Ejercicios de costos	Diseño del proceso de producción, equipos y herramientas. Materias Primas	6	2
UT 11	Sesión 17 y 18: El plan financiero	Cálculo financiero del Plan de Negocio	6	2
UT 12	Sesión 19: Punto de equilibrio	Calculando los costos fijos, variables y unitarios.	3	1
UT 13	Sesión 20: Formalizando el negocio	Constitución del Negocio Elaboración del Resumen ejecutivo	3	1
UT 14	Sesión 21: El Plan de implementación del negocio	Plan de Implementación del negocio Organización del Plan de Negocio.	3	1
UT 15	Sesión 22, 23, 24 y 25: Revisión de los Planes de Negocio	Revisión de los Planes de Negocio.	12	4
UT 16	Sesión 26, 27 y 28: Presentaciones de los planes de negocio	Presentación de los Planes de negocios ante asesores	9	3
<b>TOTAL</b>			<b>84</b>	<b>28</b>

**Cuadro N° 04. Contenido temático Módulo 2: Mejore su Negocio - MESUN**

Unidad temática	Sesión	Tema	Horas	Sesiones
UT 1	Sesión 1,2,3 Mercadeo	Emprendiendo negocios. Idea de Negocio	9	3
UT 2	Sesión 4,5 Compras	Identifica tu Mercado. Conociendo a tus clientes	6	2
UT 3	Sesión 6,7,8 Control de existencias	Elaboración de instrumento de recojo de información de clientes	9	3
UT 4	Sesión 9,10,11 Costeo	Conociendo a los competidores. Elaboración práctica de recojo de información de competidores	9	3
UT 5	Sesión 12,13,14,15 Registros contables	Plan de Mercado y definición del tamaño del mercado	12	4
UT 6	Sesión 16,17,18,19,20 Planificación del	Introducción a las 4ps: Producto, Precio, Promoción y	15	5





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
Gerencia de Desarrollo Económico  
Sub Gerencia de Promoción Mypes y Desarrollo Productivo  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



	Negocio	Plaza.		
UT 7	Sesión 21,22,23,24,25,26,27,28 Fortalecimiento de iniciativas emprendedoras	Promoción. Estimado de Ventas	24	8
TOTAL			84	28





Cuadro N° 05. Actividades complementarias

Actividad	Objetivo	Fecha de ejecución
Concurso de Planes de Negocio	Identificar y seleccionar a 30 jóvenes emprendedores con los mejores planes de negocio o planes de mejora	Mayo 2016
Feria de Planes de Negocios	Exposición y venta de bienes y servicios de los emprendedores.	Setiembre 2016
Foro de oportunidades de financiamiento	Dar a conocer a las y los emprendedores oportunidades de financiamiento del Portafolio de Micro finanzas de ADRA y otras entidades financieras locales.	Octubre 2016

